



**HERMANDAD DE LA SANTISIMA VERA-CRUZ
SEVILLA**

DIPUTACION DE CULTOS Y LITURGIA

LA SANTA MISA



En este artículo explicaremos la Santa Misa. Que es y en qué consiste.

EXPLICACION

La misa es lo que hacemos los católicos todos los domingos en la iglesia. Se celebran todos los días varias veces, según el horario establecido por cada

parroquia, y se puede asistir cuantas veces se desee. No es necesario ser católico ni estar bautizado para asistir, pero es muy importante saber que **solo los católicos en estado de gracia** (que no hayan cometido pecado mortal) **pueden comulgar**, esto es, recibir la Eucaristía.

¿Qué es la misa?

La Santa Misa es "*el Sacrificio del Cuerpo y Sangre de Jesucristo, que se ofrece sobre nuestros altares bajo las especies de pan y de vino en memoria del sacrificio de la Cruz*" (- **Catecismo de San Pío X** -). Es decir, la renovación incruenta (no violenta) del sacrificio que Cristo hizo en la cruz para el perdón de nuestros pecados. Es la forma que Cristo instauró en la *Última Cena* para que las gracias de su sacrificio pudiesen llegar a todo el mundo, de cualquier parte y momento. También es un memorial de la misma cena, no como recuerdo psicológico, sino como realidad mística. La misa también es vista como un *Banquete sagrado*.

La Misa no sólo se compone de la Eucaristía, sino de una serie de ritos que incluyen alabanzas, peticiones, oraciones y lecturas de la Biblia. Los católicos (Que estamos obligados a asistir como mínimo a una los domingos y fiestas de guardar) acudimos a la Iglesia para celebrarla junto al sacerdote, que es el encargado de dirigirla y de consagrar el pan y el.

¿Por y para qué la celebramos?

La misa se celebra porque así lo establecieron Cristo y los apóstoles para la Iglesia, es la manera de universalizar el Sacrificio eucarístico y de presentar la Palabra de Dios (la Biblia) a los fieles.

Existen cuatro motivos por los cuales celebramos la misa:

- *Latréutico*: Para **honrar** a Dios como es conveniente, necesario y justo.
- *Eucarístico*: Para **agradecerle** los beneficios con los que nos ha brindado.
- *Propiciatorio*: Para **satisfacer** de alguna forma nuestros pecados, para aplacarle, y para ofrecerle sufragios por las almas del Purgatorio.
- *Impetratorio*: Para **pedir** y que alcancemos las gracias necesarias para nuestra salvación y la de la Iglesia.

La misa puede ser pública o privada. En la pública el Sacerdote celebra para los fieles y con ellos, y en la privada lo realiza sólo o con uno o varios con celebrantes, pero sin presencia de laicos. En cualquier caso toda misa es siempre acompañada de la llamada *Iglesia Triunfante* (Denominación que abarca a todos los santos del cielo y que complementa a la *Iglesia Purgante* -ánimas del purgatorio - e *Iglesia Militante* -Los católicos vivos-), así mismo también asisten innumerables ángeles para alabar y dar gracias a Dios por el sacrificio eucarístico. La celebración de la misa es un momento de reunión de todas las almas de Dios.

Tipos de Misa

Hay que aclarar que la misa sólo es una, sólo hay un sacrificio eucarístico válido y sólo una Palabra de Dios, lo que puede cambiar son las formas de hacerlo, aunque siga siendo el mismo Sacrificio, que une a todos los católicos, utilicemos el rito que utilicemos.

Ahora bien, existen múltiples formas de llevar a cabo el sacrificio (ritos o liturgias) que consisten principalmente en el rito tridentino, el nuevo rito y los ritos minoritarios.

El rito tridentino, tradicional, de San Pío V o simplemente misa en latín, fue codificado en el año 1570 por el Papa San Pío V, siendo una compilación y codificación de la mayor parte de ritos existentes. Su objetivo era homogeneizar las misas en todo el occidente cristiano, cosa que consiguió, ya que abolió todo rito posterior a 1370. La misa tridentina (llamada así porque fue el Concilio de Trento la que la instauró) tiene como principales características el uso del latín en toda la liturgia y el profuso uso de los cantos. Fue prácticamente el único usado hasta el Concilio Vaticano II, cuando se presentó el nuevo rito. Desde entonces su celebración estaba limitada a los permisos de cada obispo hasta el *motu proprio* promulgado por Benedicto XVI, que garantizaba al menos una parroquia con este rito en cada diócesis.

El nuevo rito o *novus ordo* fue instaurado por Pablo VI en el Concilio Vaticano II, y vino a sustituir de facto al rito tradicional. Su principal diferencia frente al rito de San Pío V es que el celebrante da la espalda al sagrario y se celebra en las lenguas vernáculas de cada pueblo. Por ser este el más extendido en la actualidad [Ver Tema de Liturgia de septiembre de 2014; **La Misa, partes de la misa**].

Los ritos minoritarios se dividen en dos grupos: Los **ritos pretridentinos**, que son aquellos que se conservan desde antes de 1370. Los principales y más conocidos son: el *ambrosiano*, el *mozárabe* y el de los carmelitas. Por otro lado están los **ritos de las iglesias orientales**, liturgias más antiguas aún que las pretridentinas que sobrevivieron en pequeñas comunidades cismáticas ortodoxas que, posteriormente, volvieron a la comunión plena con la Iglesia católica. De este grupo el rito más conocido es el *bizantino* (también llamado *Divina Liturgia*).

La mayor parte de esos ritos se celebran de manera muy marginal y localizada, predominando el *novus ordo* en prácticamente toda la Iglesia.

¿Quién la celebra?

Para finalizar aclararemos esta cuestión. ¿Quién celebra la misa? Toda la comunidad, el cuerpo místico de Cristo con él a la cabeza. Son todos los asistentes a la misma quienes llevan a cabo la celebración, pues todos, por el hecho de estar bautizados, participamos en parte del sacerdocio de Cristo, el único válido (Sacerdocio es el acto de mediación - entre los hombres y Dios - que sólo es llevado a cabo por Cristo, nosotros participamos de ese sacerdocio porque Cristo lo comparte con nosotros, pero de forma diferente, como veremos a continuación).

Sin embargo no todos participamos de la misma forma en el sacerdocio, algunos de ellos participan de una forma más explícita y competente, es el llamado *sacerdocio ministerial*, y corresponde a los que nosotros llamamos comúnmente sacerdotes o curas. Son ellos los que, durante la celebración, toman el lugar de Cristo mismo y dirigen a la asamblea en la misa.

Temas: celebraciones, eucaristía, liturgia, misa, sacrificio